MX000383



ALIMENTO VACAS LECHERAS 17% MALTA MONENSINA 40KG RE

Alimento balanceado medicado con Monensina para vacas lecheras

Autorización SAGARPA A-0544-519

Análisis garantizado

Proteína, mín. 17.0% Grasa, mín. 3.0%

Humedad, máx. 12.0% Fibra. máx. 9.0%

Fibra, máx. 9.0% Cenizas, máx. 9.0%

E.L.N. 50.0%

Ingredientes

Maiz o sorgo, pastas y subproductos de cleaginosas, subproductos de cereales, melaza de caria, semilia de algodón, nitrógeno no proteico (1.5% máximo de urea), graza de sobrepaso de origen vegetal, carbonato de calcio, ortofosfato de calcio, sal común (cloruro de sodio), buffer (bicarbonato de sodio u óxido de magnesio), vitaminas estabilizadas (A, D, E), minerales traza (fodo, hierro, cobre, magnesio, manganeso, zinc, selenio, cobalto), Monensina sódioa (20 g/t).

Indicaciones de uso

Alimento balanceado medicado con Monensina para vacas lecheras

ALIMENTO VACAS LECHERAS 17%, es un alimento medicado con Monensina sódica indicada como preventivo en problemas de acidosis, cetosis, timpanismo y meteorismo espumoso, por otro lado se utiliza en contra de coccidias como Eimeria bovis y Eimeria zuemii. Está diseñado, formulado y elaborado con ingredientes que cumplen nuestros estándares de calidad, proveyendo los nutrimentos necesarios y además es de fácil digestión para vacas lecheras en producción.

Este alimento es un concentrado, por lo que además deben de suministrarse forrajes de buena calidad (que nos aporta fibra necesaria para una buena digestión).

Mantener en todo momento agua limpia y fresca.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN Oral. La cantidad a ofrecer de este alimento depende además de otros factores, de la producción promedio de leche. Se recomienda ofrecer 1 kg de este alimento por cada 3 litros de leche producida.

Para formulación especial de ración integral con el uso de este alimento, favor de contactar con el Servicio Técnico de maltaCleyton.

ADVERTENCIAS: Retirar este alimento 3 días previos al sacrificio de los animales destinados al consumo humano.

No se administre a equinos

No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales.

Estibar sobre tarimas y nunca dejar el alimento directamente sobre el suelo y/o en contacto con paredes.

De salida al alimento que tenga más tiempo en sus bodegas para evitar su envejecimiento y pérdida de propiedades nutrimentales.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA. Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción

ALIMENTO VACAS LECHERAS 17% MALTA MONENSINA

17% MALTA MONENSINA 40KG RE

"Autorizado para su comercialización en empaque cerrado"

